

Revista del Ministerio Coordinador de Patrimonio

nuestro

PATRIMONIO



ISSN 1390-5791 No.29 Enero 2012 50.000 ejemplares

Centenario de la
Hoguera **Bárbara**

Emprendimientos
patrimoniales

Cacao Nacional:
Proyecto Emblemático

Distribución
Gratuita



Somos la suma de todos los Patrimonios

“Pensar en el Ecuador como Patria, nos remite a entender que es la suma de todos los patrimonios. El patrimonio es cobijo y soporte de la dignidad y la identidad de todas y de todos. El patrimonio es un espejo, un andamiaje que le da soporte, material y espiritual, a nuestro proyecto de fundar una sociedad humana, soberana, sustentable e incluyente.

¡El Ministerio Coordinador de Patrimonio desea a todas las familias ecuatorianas un feliz año, que sus sueños se hagan realidad y que todos juntos continuemos construyendo la sociedad del bienestar y el Buen Vivir!”

María Fernanda Espinosa
Ministra Coordinadora de Patrimonio

www.ministeriopatrimonio.gob.ec

Ministerio Coordinador
de Patrimonio



@MinPatrimonioEC

Síguenos en twitter y búscanos en facebook





Ministerio Coordinador de Patrimonio

La Ronda Concursable Emprende Patrimonio recibió más de 190 ideas de negocios que buscan rescatar y poner en valor el patrimonio cultural quiteño a través de la actividad turística, el trabajo artesanal, el montaje de Museos y/o Centros Interpretativos, el diseño y proyectos multimedia.

Las propuestas más innovadoras accederán a los recursos de cofinanciamiento no reembolsables destinados a la elaboración de planes de negocio, estudios de mercado y asesoría empresarial especializada.

Más información y bases del concurso en
www.ministeriopatrimonio.gob.ec



Ec. Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República

Dra. María Fernanda Espinosa Garcés
Ministra Coordinadora de Patrimonio

Consejo Sectorial de Política de Patrimonio

Dirección de Comunicación del Ministerio
Coordinador de Patrimonio

Pablo Salgado J.
Asesor

Carmen Guerrero P.
Directora

José Luis Moya
Coordinador

Gabriela Santacruz M.
Vanessa Acuña M.
Dennis Torres P.
Periodistas

Johnny Pallo
Apoyo Logístico

Foto portada:
Detalle Atuendo Cañari
Francisco Caizapanta

Contraportada:
Quito Compañía de Jesús
Francisco Caizapanta

Nuestro Patrimonio
Revista del Ministerio Coordinador
de Patrimonio
Vigésima novena edición
Quito, enero de 2012

50 000 ejemplares
Circulación gratuita

**Esta publicación se realiza con el apoyo
del Plan S.O.S. Patrimonio del Ministerio
Coordinador de Patrimonio.**

www.ministeriopatrimonio.gob.ec
Dirección: Alpallana E7-50 y Whymper
Edif. María Victoria III. Telf.: 02 2557 933

Diseño y Diagramación:
Vittese Identidad Visual
monicas@vittese.com

Responsable de Contenido:
Ministerio Coordinador de Patrimonio
Fotografías: Consejo Sectorial de Patrimonio
Ventas: Margarita Díaz
Edición, Prerensa e impresión:
Grupo EL COMERCIO C.A.
Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado
Telf.: 267 2735 Fax: 267 4923

6 **Gerardo Guevara**, referente musical del Ecuador



8 **La hoguera bárbara**



12 **Durban** ¿La muerte del Protocolo de Kioto?

14 **Cacao nacional**: Proyecto emblemático



16 El patrimonio y los **emprendimientos productivos**

18 El barrio **Las Peñas**: Patrimonio en peligro



20 Recuperación de **paisajes urbanos**



22 **La defensa del patrimonio**

24 **Veracruz del Ecuador**: Un patrimonio de la Amazonía



26 Conozcamos nuestro patrimonio, **Benjamín Ortega**

28 **Afrodisiaca**

30 Más ciudadanos visitan **Ciudad Alfaro**



32 Políticas que benefician a los **artistas ecuatorianos**

34 **Publicaciones**





2012 es el año del Centenario de la Hoguera Bárbara. Alfaro y sus montoneras y todos aquellos que murieron junto él, como sus hermanos Medardo y Flavio; Ulpiano Paéz, Manuel Serrano y Luciano Coral, y entregaron su vida por un país para todos, son nuestra guía y nuestro mayor referente. Por ello hay que recuperar su pensamiento, su accionar, su vida, su ejemplo.

El Viejo luchador no es una estatua inmóvil, es un ser vivo que habita en cada corazón ardiente y en cada ciudadano honesto. Por eso nuestra Revolución Ciudadana es profundamente alfarista y profundamente democrática. Y esta es la razón por la cual, el gobierno nacional creó, mediante decreto ejecutivo, la Comisión Nacional del Centenario de la Hoguera Bárbara, integrada por varios ministerios y entidades públicas, a las que se han sumado también gobiernos locales y organizaciones y colectivos ciudadanos. Por esto, invitamos a todas las ecuatorianas y ecuatorianos a juntarnos alrededor de la esperanza, para recordar el Centenario de la Hoguera bárbara y que esa lección sea

hoy el motivo que nos impulse a continuar luchando por el cambio y la transformación del Ecuador.

En esta edición, nos referimos además a la necesidad de insistir ante la comunidad internacional en luchar contra el cambio climático. La cumbre de Durban fue un fracaso y evidenció la escasa voluntad política de los países desarrollados, los que más contaminan, para avanzar en esta imprescindible cruzada para salvar al planeta y al futuro de la humanidad.

Hacemos un recorrido por varios proyectos patrimoniales que se encuentran en ejecución, como el de Veracruz; el cacao fino de aroma que es un orgullo para el Ecuador; y el proceso de acompañamiento a los proyectos que fueron presentados al programa *Emprende Patrimonio*.

En este año, continuaremos trabajando para que todas las ecuatorianas y ecuatorianos en conjunto ratifiquemos el compromiso por la defensa, preservación, y disfrute de nuestros patrimonios.

Bienvenidos

María Fernanda Espinosa
MINISTRA COORDINADORA DE PATRIMONIO

— Cartas de Nuestros Lectores —

Me complace dirigirme a ustedes para felicitarles por la importante labor de difusión que realizan a través de la revista *Nuestro Patrimonio*. Los temas abordados aportan significativamente a generar conocimiento y empoderamiento en la ciudadanía respecto a la herencia cultural, histórica y natural de nuestro país.

Les auguro éxitos en este nuevo año, sigan adelante con tan valiosa gestión.

Atentamente,

Margarita Andrade

Estimados señores del Ministerio de Patrimonio:

Expreso mi felicitación por la valiosa iniciativa de destacar a personajes que han hecho y siguen haciendo patria en la educación y el deporte en beneficio de la juventud ecuatoriana y de nuestra sociedad.

Quiero solicitar de manera muy especial a su revista, la cual tiene gran acogida de quienes nos gusta la lectura y el conocimiento de la riqueza del Ecuador, que se visite a la Sra. Rogelia Carrillo de Landázuri, quien ha sido y es una pionera en la educación ecuatoriana, autora del libro 'Escolar Ecuatoriano', fundadora de varios planteles educativos, con una larga trayectoria en la formación de docentes en el Normal Manuela Cañizares, y que hoy a sus 96 años sigue presidiendo el Rectorado del Colegio Andino. Estimados señores segura de contar con su valioso aporte me despido augurándoles éxitos.

Norma Sarabia

Haga sus comentarios y envíe sus artículos: jmoya@ministeriopatrimonio.gob.ec

Gerardo Guevara,

referente musical del Ecuador

José Luis Moya, comunicador

Considerado como el vínculo entre las generaciones de músicos nacionalistas y las propuestas contemporáneas, representa el lenguaje musical ecuatoriano universal. Sus primeras composiciones datan de 1948.

hablar del maestro Gerardo Guevara es referirse a uno de los más importantes compositores del Ecuador. Sus producciones han sido grabadas por varios músicos ecuatorianos y extranjeros. A sus 82 años, pese a sus limitaciones físicas, sigue trabajando en nuevas composiciones.

Sus ojos se iluminan al recordar con humildad su trayectoria como compositor, pianista, director de orquesta y coro. “Soy músico, vivo de la música, escucho y leo música todo el tiempo, simplemente es mi vida”, dice mientras escuchamos una obra suya interpretada por la Filarmónica de Berlín.

Sus estudios iniciales los realizó en el Conservatorio Nacional de Música de Quito, pero su relación con el mundo artístico inició a muy temprana edad, pues nació y creció en el conservatorio en donde su padre trabajaba como conserje. “Escuchaba música todo el tiempo y en los momentos en que no había clases tenía los pianos a mi disposición”. Poco a poco fue afinando el oído y acrecentando su pasión por la música, principalmente la nacional.

En 1950 participó en el concurso promovido por el cincuentenario del Conservatorio

y obtuvo el primer lugar en composición. Posteriormente se trasladó a la ciudad de Guayaquil, en donde, en 1956 y 1957, ganó los concursos de obras corales, organizados por el Conservatorio Antonio Neumane.

En el Puerto Principal integró, como pianista, la Orquesta Blacio Jr. y efectuó varios arreglos de música ecuatoriana que fueron ejecutados por el cuarteto Barniol; además, se desempeñó como asistente de director del Coro del Conservatorio de Guayaquil, conducido por el húngaro Jorge Rayki. En 1958 estrenó su ballet Yaguar Shungo, para orquesta sinfónica, coro y recitantes.

Desde 1959, con beca de la Unesco, Guevara estudió composición musical con Nadia Boulanger en la École Normale de Musique de París, en donde se graduó como director de orquesta.

Estudió también musicología en la Universidad de La Sorbona. Vivió en París por 12 años y al regresar a Ecuador en 1972 fundó el Coro de la Universidad Central. Fue director de la Orquesta Sinfónica Nacional (1974-1975) y director del Conservatorio Nacional de Música de Quito (1980-1988). Asimismo, fue el gestor y Presidente de la Sociedad de Autores y Compositores Ecuatorianos (SAYCE), constituida desde 1973.

Entre sus creaciones figuran: I y II Cuarteto de Cuerdas; Ismos, para orquesta de cámara; Suite Mínima, para guitarra; Cuadernos de la Tierra, para orquesta, coro y recitantes; Et in Terra pax Homnibus, para barítono y orquesta; Suite Ecuador, Galería Siglo XX de pintores ecuatorianos; compuso también los pasillos: Despedida y Se va con algo mío, con texto del poeta Medardo Ángel Silva; el Yumbo Wawaqui y muchas otras piezas del género académico y popular para diferentes conformaciones instrumentales y corales.

En su departamento, ubicado al norte de Quito, su esposa María Jaramillo, soprano lírica, con quien ha compartido escenarios

desde hace 20 años que están juntos, guarda celosamente recuerdos y fotografías de la vida del maestro Guevara.

Entre esas recordaciones está la de sus ex-alumnos en el Conservatorio: Diego Luzuriaga, Milton Estévez, Arturo Rodas, entre otros, de quienes resalta su profesionalismo como compositores. Con orgullo asegura que, actualmente, existe un grupo valioso de compositores ecuatorianos, pero asimismo enfatiza que es necesario “mejorar el plan de estudios del actual Conservatorio con la utilización de técnicas de composición y métodos modernos”.

Ve con buenos ojos el surgimiento de nuevos ritmos musicales y los cataloga como parte del cambio continuo del mundo y su cultura, como una evolución natural del arte. Cree que el principal problema de la música nacional es la falta de difusión por eso “los jóvenes se apegan más a los ritmos extranjeros”. Su propuesta para recuperar la identidad es que las niñas y niños desde las escuelas conozcan, canten y bailen la música nacional.



Gerardo Guevara en el piano, en sus primeros pasos como artista





“La hoguera bárbara”

Tatiana Hidrovo Quiñónez, historiadora



El Gral. Alfaro en la Inauguración del ferrocarril en la ciudad de Ambato (1908 aproximadamente)

Fotografía: Archivo Histórico Ministerio de Cultura

el 28 de enero de 1912, asesinaron, arrastraron e inmolaron en Quito al revolucionario y ex presidente de la República, Eloy Alfaro Delgado, y con él a varios de los radicales. El hecho tuvo connotaciones de extrema violencia, que fueron narrados de manera estremecedora por José María Vargas Vilas: “Tras ser llevado a Quito y recluido en el Panóptico, un soldado del Marañón dispara a Alfaro, luego lo ultrajan, lo escupen, lo desnudan, le atan una cuerda a los pies, y lo sacan a la calle”. Proceden de igual forma con Medardo Alfaro, Flavio Alfaro,

Manuel Serrano y Ulpiano Páez. A Luciano Coral, “le arrancan la lengua estando vivo”. Sacan los cadáveres y la “lúgubre” procesión comienza. El cadáver de don Eloy va primero. “Pocos pasos más y la cabeza es cortada en pedazos; le arrancan los labios; un bárbaro, le tritura las mandíbulas”... Un fraile disfrazado, le corta los testículos; le arrancan el corazón, y se disputan en pedazos... ¡Mueran los masones!, ¡viva la religión!, ¡mueran los herejes!, ¡viva el Sagrado Corazón de Jesús!... Hombres, de alta sociedad, salen a repartir dinero a los asesinos... así llegan, los cadáveres a el

Ejido... se hace una pira, y se les arroja en ella... nadie viene a oponerse a ella. ¿No hay gobierno en Quito? Sí lo hay; pero, es el Gobierno, quien ha ordenado ese asesinato”.

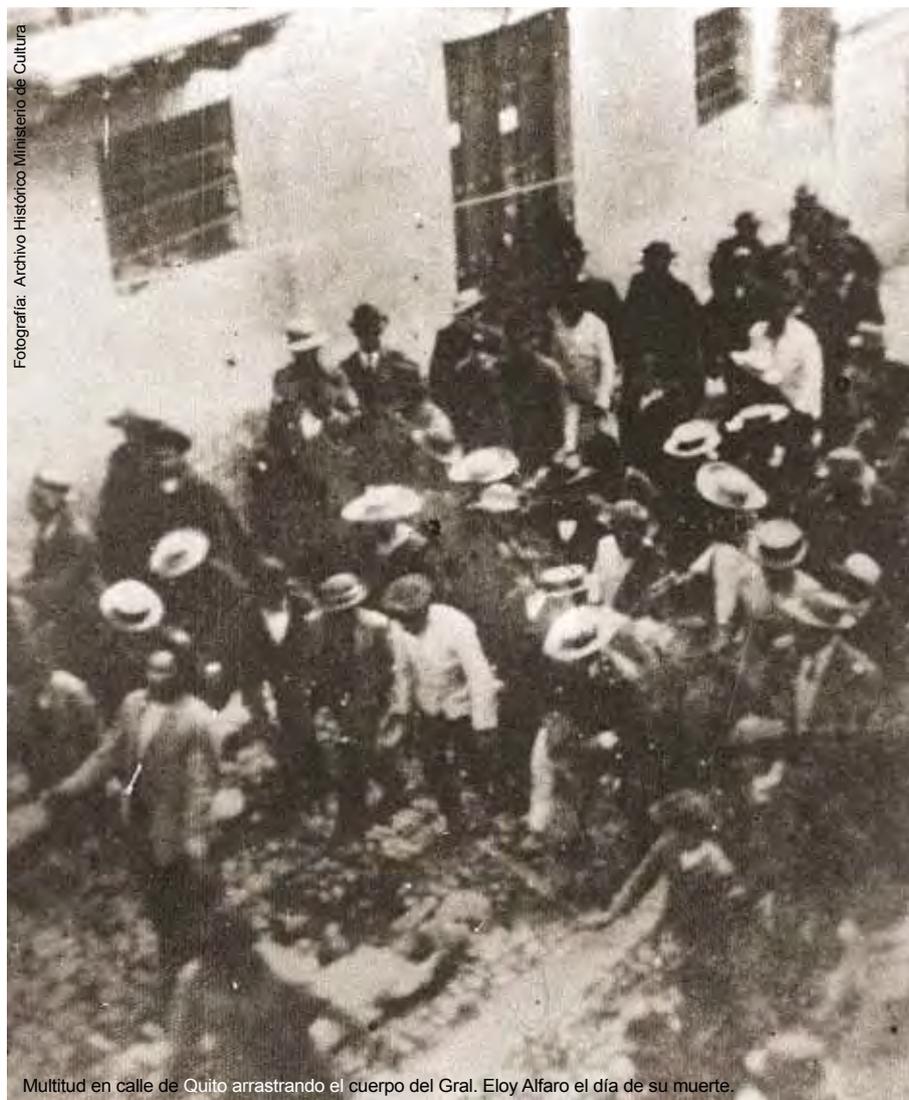
Otro radical, intelectual y contemporáneo de Alfaro, José Peralta, recoge su visión del sangriento hecho: “Innumerables relaciones del drama han corrido impresas, llenando de indignación y horror a las naciones civilizadas del mundo: desacordes algunas en meros detalles, todas están conformes en acusar a Freile Zaldumbide,

y sus ministros, a Plaza, Navarro y Sierra, a los soldados del Marañón y a los clericales fanáticos de Quito, como directamente responsables de tanta inequidad. La opinión unánime los designa como criminales; y ha sido vano, completamente vano todo esfuerzo de su parte para procurar defenderse de acusaciones tan tremendas y tan sólidamente fundadas”.

Roberto Andrade, biógrafo y amigo de Alfaro, acusó directamente a la prensa, sobre la cual dice: “La prensa sediciosa, satisfecha de su obra nefanda, porque obra de ella es esta situación anormal de la República, redobló sus ataques contra la administración, que la toleró hasta el absurdo; y en el desborde de sus iras, fueron la sedición y el asesinato, el objeto preferido de su propaganda”. Un mes después del acontecimiento, Olmedo Alfaro, hijo de Don Eloy, señaló igualmente a Plaza, a Zaldumbide y responsabilizó a los periódicos de oposición: El Comercio, La Prensa, la Constitución y el Grito del Pueblo, de haber mentido y difamado para arengar a la opinión pública en contra de su padre y promover su asesinato.

Desde el presente, se entiende el asesinato de Alfaro y sus seguidores, como un hecho planificado, promovido, articulado y ejecutado por representantes de la burguesía y los terratenientes, para controlar el Estado. En efecto, la muerte de Alfaro truncó la Revolución Radical y permitió entronar un Estado plutocrático, burgués y oligárquico. Los efectos de la Revolución se comenzaban a evidenciar en la propia sociedad. Los grupos hegemónicos estaban temerosos de que el radicalismo, apoyado por sectores urbanos y campesinos, desatará cambios más profundos, tocara la propiedad de la tierra, limitara la injerencia de los bancos privados en la política monetaria, ampliara los derechos ciudadanos y politizará más a la sociedad, desencadenando la agencia popular. La historia recoge el pacto tácito entre las fuerzas burguesas y terratenientes de la Costa y los terratenientes de la Sierra, quienes estaban aliados, a su vez, con sectores retardatarios de la Iglesia Católica. Leonidas Plaza fue el actor fundamental de ese pacto.

El triunfo de las fuerzas alfaristas se había producido tras tres décadas de luchas armadas (1864 – 1895). Los radicales, con el apoyo de las bases campesina y urbano popular, logran imponerse e impedir que la “argolla” asuma nuevamente el control del



Fotografía: Archivo Histórico Ministerio de Cultura

Multitud en calle de Quito arrastrando el cuerpo del Gral. Eloy Alfaro el día de su muerte.

Estado (5 de junio de 1895). La correlación de fuerzas determinó la participación de la burguesía en la primera época de la Revolución; en el segundo período del Alfarismo se llevan adelante las transformaciones más profundas: se consolidan las libertades y derechos fundamentales, se establece el Estado y educación laica, se crean instituciones civiles (Registro Civil), se nacionalizan los bienes de la Iglesia y se la separa del Estado, se incluye a las mujeres en el espacio público, se apoya la organización artesanal, se protege la naciente industria nacional, se concluye el tren Quito – Guayaquil, se dispuso la moratoria de la deuda externa, se impuso el patrón oro, y se mantenía latente un espíritu de integración latinoamericana. La ideología radical de Alfaro, su patriotismo, su carácter indómito y su identificación con los sectores populares macheteros, siem-

pre tuvo en vilo a los grupos de poder, que terminaron matándolo.

A pesar de la Política del Olvido, que acusó el Estado ecuatoriano, secuestrado permanentemente por las oligarquías históricas a lo largo del siglo XX, la memoria social que guardaba los hechos de la muerte de Alfaro y el proceso revolucionario, atravesó 100 años. Alfredo Pareja Diezcanseco cuenta que poco después de su muerte, imágenes de Don Eloy estaban colocadas hasta en las chicherías de Guayaquil; la gente gritaba en los espacios públicos: ¡Viva Alfaro! Avanzado el siglo XX organizaciones de izquierda reivindicaron su nombre y acción; grupos musicales produjeron melodías evocando la gesta; la fuerza del recuerdo llevó a las instituciones locales a colocar su nombre en plazas, parques, escuelas y calles. Los artistas consagraron su imagen

Desde el presente, se entiende el asesinato de Alfaro y sus seguidores, como un hecho planificado, promovido, articulado y ejecutado por representantes de la burguesía y los terratenientes, para controlar el Estado.

en retratos y monumentos; los escritores de avanzada produjeron poesía y narraciones sobre su vida y obra, una de ellas, la 'Hoguera Bárbara'. A pesar de los relatos reducidos y sesgados de los textos escolares, muchos de los maestros con iniciativa propia transmitieron con unción los hechos de la Revolución, inflamando los sentimientos de varias generaciones anteriores a la instauración del Estado neoliberal. Esa memoria popular y colectiva afloró de pronto a principio del siglo XXI, justamente cuando se había exacerbado la Política del Olvido por parte de los gobiernos neolibere-

rales: la gente se tomó un espacio mediático que parecía tener meros propósitos comerciales y eligió a Eloy Alfaro, como el "Mejor ecuatoriano de todos los tiempos", usando para ello, las nascentes redes sociales informáticas.

Más allá de la acción del Estado, la gente rememora a sus héroes y gestas, porque le son útiles en el presente. Alfaro y la Revolución Radical son recordados, porque sintetizan los más altos valores e ideales políticos del pueblo ecuatoriano. Su imagen fue construida desde abajo, convertida en un referente del histórico proyecto político de los sectores populares que, ajustándose a cada momento, ha buscado la destrucción de las estructuras coloniales y la construcción de una democracia profunda, una sociedad igualitaria y un Estado soberano. La nuestra es una sociedad que se fundó sobre la base de un orden colonial, cuyos rasgos más profundos perviven hasta el presente: el racismo, la segregación, la exclusión, la inequidad, el corporativismo, la desigualdad social y económica. La nuestra es una sociedad que también enfrenta durante el largo período republicano al proyecto político hegemónico y dominante, cuyos agentes pretenden usar al Estado para la acumulación de riqueza y renta particular, proteger el capitalismo especu-

lativo y financiero y, por lo tanto, mantener una sociedad dividida por el principio de la pigmentocracia, garantizando los privilegios para una minoría. Alfaro representa la lucha de los ecuatorianos contra esas estructuras.

Un siglo después, Alfaro y la Revolución, no han sido olvidados. Las llamas de la Hoguera Bárbara fueron finalmente un marcador de memoria colectiva, memoria que es en sí mismo una forma de contestar y condenar al magnicidio y la violencia de las oligarquías; y, por otra parte, se convierte en un continuo espacio de reflexión para identificar en qué punto se encuentra el histórico proyecto popular, cuáles son los poderes fácticos que lo detienen, cuál debe ser la estrategia y los nuevos elementos que deben ser incorporados en ese complejo proceso de redefinición de un Estado Nacional – plurinacional, y la búsqueda de una sociedad de justicia y democracia plena. El recuerdo de un hecho trágico, cuyo signo es la muerte, se transforma por acción popular, en un símbolo vivo del espíritu revolucionario de los ecuatorianos. La memoria colectiva ha canonizado a Alfaro y su Revolución, que finalmente fue una gesta del pueblo ecuatoriano. De esta forma, a través de Alfaro, los ecuatorianos se recuerdan a sí mismos.

Caceroleo Revolucionario

Por Eloy Alfaro Reyes

La historia que aprendimos en la escuela enseña que fue el pueblo de Quito quien arrastró y quemó a los siete radicales liberales en el parque el Ejido. Ahora sé que eso es mentira. Allá por 1895 al calor de la Revolución Liberal liderada por Eloy Alfaro, en Guayaquil, Quito, Cuenca, los pobladores ocupaban la ciudad. En asambleas populares, decidían ir hasta la casa de quienes tenían el poder (la argolla) y manifestarse ahí. Con ello, dejaban claro que en aquella casa vivía un vecino indeseable, pues con sus acciones políticas actuaba a favor de unos y en contra de la mayoría. El caceroleo ha estado acompañando al pueblo en Bolivia, antes de Evo. A los Sin tierra en Brasil antes de Lula. A inicios del siglo XXI en Argentina, cuando el pueblo se manifestaba, a esta acción frente a la casa de los indeseables -le llamaron "Scra-ché"- consistía en poner en evidencia a los

torturadores y a quienes trabajaron con ellos durante las dictaduras. En el 2005, en Quito, durante las noches de abril, acompañados de cacerolas, pitos, tambores y música "incomodábamos" el descanso de los corruptos en el poder. Con ello, antes como ahora, se lograba romper el cerco de impunidad que les rodea. Esta acción ha acompañado las luchas de los pueblos como el de Quito.

¡Cómo!, el pueblo del caceroleo, de la Gloriosa, de los paros obreros de los ochenta, el que resistió las dictaduras, que sacó al loco que ama, al dictócrata y a otros más, el pueblo que escribía en paredes "último día de despotismo, primero de lo mismo", "la iglesia que ilumina es la que arde" o "nuestros sueños no caben en sus urnas", cómo pueden decir que cometió esa atrocidad. Desde 1895 hasta 1912 la guerra revolucio-

naria liberal había producido más de 4 000 muertos y miles de heridos o lesionados. Era, por tanto, un país cansado de la muerte y un pueblo ansioso de la vida. Un pueblo así no se ensaña con la muerte.

100 años después, la historia debe reivindicar varias cosas respecto al 28 de enero, la lucha radical y la revolución, así: no fue solo a Alfaro al que arrastraron, fueron siete leales que murieron junto a él, de los cuales la historia dice poco. No fue el pueblo de Quito el causante, los asesinos están impunes. No son solo las obras lo relevante de la Revolución Liberal radical, es sobre todo el pensamiento. No fue el tren lo fundamental de la revolución, es el laicismo. No fue una revolución de hombres solamente, sin las mujeres esto no era posible. El partido de la mayoría de los siete arrastrados, no era el Liberal, era el Radical y por eso les mataron.



Eloy Alfaro Delgado sentado junto a su esposa Ana Paredes Arosemena. De pie, su hija Esmeralda Alfaro.

DURBAN

¿La muerte del protocolo de Kioto?

En Durban desaparece lo más valioso del Protocolo de Kioto: el requisito de que los objetivos de reducción de emisiones vengán marcados por la ciencia y no por intereses políticos o económicos

Se dice que cuando los bancos dicen que “se fue el sistema” lo que realmente hacen es ganar tiempo para hacer alguna transacción financiera con los recursos de sus clientes. No sabemos si esto será cierto, pero una situación parecida acaba de darse en la última cumbre de cambio climático celebrada en Durban, Sudáfrica, entre el 28 de noviembre y el 10 de diciembre pasados. Si bien se logró un segundo período de compromisos dentro del Protocolo de Kioto, este es irrelevante para lograr el objetivo central de disminuir el aumento de la temperatura en el planeta.

Y es que es imposible lograr algún grado de eficiencia en la reducción de gases de efecto invernadero sin que en el Protocolo estén Estados Unidos, que nunca lo ratificó y, ahora, sin Rusia, Japón y Canadá que “se bajaron de la camioneta”. Las emisiones de esos cuatro países alcanzan el 37,3% del total mundial. Si a esto sumamos un 22,3% de las emisiones de los países llamados de economías emergentes (China, India, Brasil, Sudáfrica) que no es-

tán obligados por el Protocolo a reducir sus emisiones por ser países en desarrollo, la cifra que está por fuera de este segundo compromiso alcanza el 60% del total de emisiones. Es decir, el nuevo Protocolo de Kioto controla apenas el 40% de las emisiones mundiales.

¿Pero por qué tan magro resultado en Durban? La explicación tiene ribetes económicos y geopolíticos. Otro resultado de Durban es dar paso a lo que sería un nuevo acuerdo legalmente vinculante (es decir, un convenio obligatorio para todos los países) en el que estén incluso los de economías emergentes. Sin embargo, tendremos que esperar hasta el 2020 para que este nuevo instrumento se ponga en vigencia. Y aquí es donde entra la analogía del inicio de esta nota: lo que han logrado los países emisores es ganar tiempo.

El presidente Obama deja a sus sucesores la dura pelea con el Congreso norteamericano para la ratificación de este nuevo acuerdo. Japón puede emitir cuanto le dé la gana en los próximos años y, de esta for-



Tarsicio Granizo, subsecretario de Políticas y Planificación

ma, no perder competitividad frente a una China cada vez más rica. Canadá ha indicado no solo que no reducirá emisiones, sino que las incrementará por ser este, según ellos, su derecho al desarrollo. Rusia buscará 'vender' sus inmensos créditos de carbono en los mercados. Las economías emergentes, pese a los esfuerzos reales que han hecho países como China en disminuir emisiones (el 75% de los proyectos relacionados con mecanismos de desarrollo limpio en el Planeta es chino), podrán desarrollarse unos años más y organizar sus economías para cuando ratifiquen el nuevo instrumento obligatorio.

En Durban desaparece lo más valioso del Protocolo de Kioto: el requisito de que los objetivos de reducción de emisiones vengán marcados por la ciencia y no por intereses políticos o económicos. Esto es lo que convertía al Protocolo de Kioto en una poderosa herramienta para prevenir el desastre climático.

¿Y quién paga estas irresponsabilidades? Un estudio de EuropeAID indica que Cen-

troamérica y las pequeñas islas son actualmente las regiones más afectadas por el cambio climático. Los datos no mienten: 4% del PIB de El Salvador y 6% del PIB de Nicaragua fueron utilizados para reconstruir varias áreas de ambos países destruidas por el incremento anormal de lluvias y huracanes. Varios países de África y Asia como Zimbabwe, Myanmar y Eritrea se encuentran entre las naciones menos preparadas del mundo al cambio climático, mientras que otros como Burundi y la República Centroafricana están considerados entre los más vulnerables del mundo al cambio climático. Si ustedes revisan los índices de desarrollo humano de esos países se darán cuenta que, por extraña casualidad, son también los más bajos del mundo. Una vez más, los más pobres son los más castigados por las irresponsabilidades de los más ricos.

Otro resultado de Durban fue el lanzamiento del Fondo Verde del Clima para los países en desarrollo. Pero, en realidad, lo que se ha logrado es discutir el mecanis-

mo financiero, sin nada concreto sobre los recursos y sin promesas de ningún tipo de financiación pública luego del 2012.

Por último, el querer meter a todos los países en un nuevo acuerdo obligatorio aniquila la referencia a uno de los principios fundamentales de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático como es el de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Es decir, si bien todos somos responsables del cambio climático, unos países son más responsables que otros.

El cambio climático es producto de un modelo de desarrollo centrado más en el mercado que en el individuo, mientras no cambie seguirá siendo la principal causa de este problema global. La falta de compromisos y acuerdos que beneficien a los países más afectados por el cambio climático no solo se debe a los enormes intereses económicos que están en juego, sino también a la necesidad de revisar y mejorar las reglas del multilateralismo.



Cacao Nacional:

Proyecto Emblemático

María del Carmen Guerra, técnica del Ministerio Coordinador de Patrimonio

Ecuador, por tradición, es líder mundial en la producción y exportación de cacao fino y de aroma, proveedor del 70% de la producción mundial, materia prima requerida y cotizada en el mercado internacional para la fabricación de chocolates gourmet de alta calidad. El cacao ecuatoriano ha sido nombrado producto símbolo del país no solamente por sus características organolépticas y genéticas, sino porque representa un legado cultural, social, político y económico a través de la historia de la nación.

La riqueza y abundancia de los recursos naturales que caracterizan a las zonas de producción de cacao en el Ecuador han permitido que este producto, a lo largo de varios siglos y en las manos de dedicados agricultores, desarrolle atributos únicos de sabor y aroma, entre los que se destacan aquellos que evocan notas a ciruelas, pasas, moras, cítricos, nueces, caramelo, miel, malta, caña, almendras, maní, flores de jazmín y violetas; gracias a estos atributos, en los últimos años, varios empresarios locales han trabajado, de manera dedicada, con este noble producto dándole valor agregado a sus almendras para la elaboración de chocolates con diversas formulaciones y presentaciones, transformándonos en un país productor de chocolates finos para los mercados más exigentes.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio Coordinador de Patrimonio, aborda el estudio del cacao desde una perspectiva integradora a través del conocimiento del territorio en el que el medio ambiente, el patrimonio cultural material e inmaterial, las infraestructuras de comunicación, formas de productividad y relaciones sociales y culturales, constituyen un activo potente para el desarrollo socio económico y cultural de la población, desde una óptica enmarcada en el concepto del Buen Vivir.

A partir del mes de julio, el Ministerio Coordinador de Patrimonio ha identificado aspectos históricos, culturales, antropológicos, naturales y sociales vinculados a la actividad cacaotera de la provincia de Napo, en los cantones: Tena, Archidona y Arosemena Tola, encontrando una rica herencia cultural que manifiesta, en sus saberes, prácticas agrícolas ancestrales y expresiones culturales. Además, estos cantones poseen un patrimonio natural excepcional como el volcán Sumaco, cascadas y cavernas, chacras de cacao acompañadas de flora y fauna de la región, legados de la naturaleza, como las áreas naturales protegidas del Parque Nacional Llanganates, la Reserva Ecológica Antisana y el Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras.

Recientes estudios genéticos realizados por el científico Juan Carlos Motamayor confirman que en la región del Alto Amazonas (comprendida entre los ríos Caquetá, Napo y Putumayo) se encuentra el Centro de Diversidad del Cacao y, posiblemente, desde allí fue propagado a otras partes del mundo.

Como parte de este proceso se ha construido la Guía del Paisaje Cultural Cacaotero, la misma que contiene directrices para la planificación y desarrollo del paisaje urbano y rural; proyectos orientados a la protección, conservación y uso sostenible de los patrimonios; rutas culturales asociadas al cacao con directrices para su operatividad; proyectos culturales que incorporan criterios que aportan al control del cambio climático, conservación energética, recuperación de saberes ancestrales y seguridad alimentaria, con una nueva concepción del paisaje cultural, en la que las formas y los significados del territorio son considerados un patrimonio común de los ciudadanos y las ciudadanas.

La fotografía patrimonial demuestra los inicios de la actividad agraria, relacionada con

la 'pepa de oro', como testimonio de una época de grandes transformaciones para el Ecuador tanto en el aspecto político como económico, que influyeron también dentro de las dinámicas sociales del país.

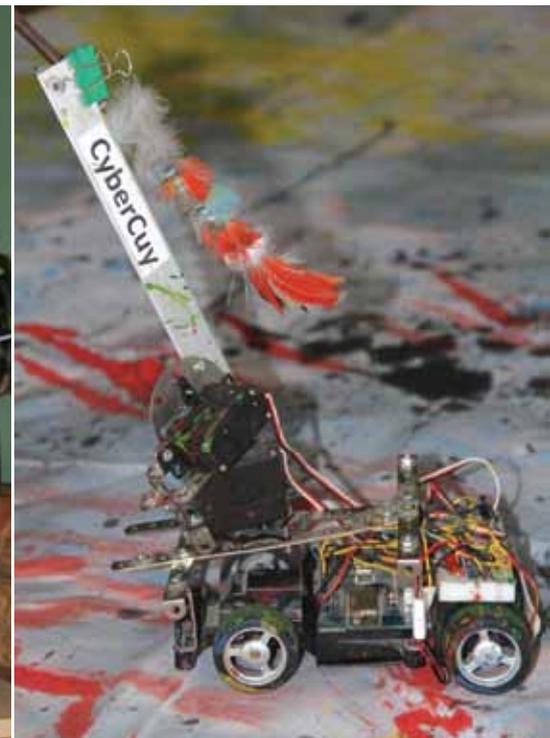
El creciente interés social y político, ligado a las iniciativas de las organizaciones locales, ha favorecido el reconocimiento colectivo de los valores patrimoniales y el diseño de estas iniciativas destinadas a su preservación y conservación.

El Ministerio Coordinador de Patrimonio fortalece las actividades locales para la continuidad de la cultura cacaotera, mediante programas de conservación y recuperación del patrimonio del país, revalorizando los saberes y prácticas locales en el marco del cumplimiento del Buen Vivir.



Fotografía: Pedro Ramirez

Feria del Cacao y chocolate, Tena 2011.



Algunas de las propuestas presentadas en el concurso emprende patrimonio

El patrimonio y los emprendimientos productivos

Ciento noventa propuestas recibió el concurso Emprende Patrimonio entre el 27 de octubre y 25 de noviembre del 2011, en que estuvo abierta al público la fase de recepción de proyectos de esta ronda concursable que busca fomentar la creación de emprendimientos con énfasis en contenidos patrimoniales, salvando la estrecha relación que existe entre el uso, rescate y puesta en valor del patrimonio cultural y la generación de desarrollo económico local.

Derivada de la metodología Emprende Ecuador y bajo la organización del Ministerio Coordinador de Patrimonio (MCP),

mediante el Plan Vive Patrimonio, la convocatoria superó ampliamente las expectativas previstas. La mayoría de las ideas presentadas apuntan a rescatar el patrimonio cultural a través de la actividad turística, con el desarrollo de artesanías, museos y/o centros interpretativos a manera de vehículos de promoción como valor agregado. Categorías como las de diseño y multimedia también han albergado ideas interesantes e innovadoras.

Los proyectos recibidos han sido sujeto de varios procesos de evaluación. Luego del filtro automático, filtro manual y talleres masivos de sensibilización, 44 proyectos

califican para continuar en el proceso de evaluación.

El concurso, que concluirá su proceso en febrero del 2012, canalizará fondos no reembolsables de hasta USD 8 500 para apoyar económicamente a 10 iniciativas ganadoras a través de la contratación de consultorías que brinden asistencia técnica en la elaboración de planes de negocios, estudios de mercado y de factibilidad, y, además, asesoría empresarial especializada. Bajo una estructura de cofinanciamiento, la iniciativa exige a los ganadores un aporte de USD 1 680 como contraparte para cubrir algunos de los costos de la consultoría mencionada.



“Emprende Patrimonio” busca fomentar la generación de emprendimientos con perspectiva empresarial asociados al rescate y puesta en valor del patrimonio cultural.

Testimonios

Anacrusa *¡vive la música!* es una revista especializada en música, creada por María Paz Valdivieso y Aurelia Romero y Cordero, periodistas apasionadas por el desarrollo de la cultura y las artes, quienes descubren en la industria gráfica el camino para reivindicar y valorizar la música nacional como patrimonio. La iniciativa nace con el propósito de ofrecer un espacio para la difusión de artistas nacionales y promover la gestión de conocimiento en la sociedad sobre la música.

“La ronda concursable, desarrollada por el Ministerio de Patrimonio, es una excelente iniciativa que nos ofrece la oportunidad de convertir nuestro proyecto en la primera revista musical “made in Ecuador”, señala Valdivieso.

Diego Ledesma García, artista visual, de la Universidad Central del Ecuador, ha trabajado en arte relacionado a lo comunitario. Su proyecto busca la creación de una casa para la producción e investigación de arte contemporáneo que impulse el rescate del patrimonio inmaterial en la ciudad, como es el caso de los saberes artesanales, específicamente en el centro histórico de Quito. Dice que “en este sector existe un proceso de organización del espacio público, pero no de los saberes, por lo que se requiere un espacio para producir y difundir este tipo de obra. En ese sentido, *Emprende Patrimonio* es una iniciativa interesante ya que intenta rescatar el patrimonio involucrando a los gestores culturales impulsando una industria cultural sostenible y sustentable”.

“Somos dos diseñadores, **María Eugenia Luna y José Luis Maldonado**, empeñados en mantener vivas las leyendas quiteñas en las generaciones actuales y venideras mediante productos que conjugan la función con la decoración, las tendencias y estilos gráficos con las formas y estructuras; satirizando, reinterpretando y jugando con los elementos particulares que representan las facetas de las mágicas y místicas leyendas, dándoles características únicas, de pertenencia e identidad.

Luna señala que iniciativas como *Emprende Patrimonio* permiten desarrollar proyectos innovadores que muchas veces se encuentran limitados por falta de financiamiento.

Carlos Jáuregui ha asesorado en muchos países en el uso de equipos especializados de limpieza de monumentos. Su propuesta *Caras Limpias* busca la preservación del patrimonio moderno y antiguo, con métodos no contaminantes. “Es la primera vez que un ministerio propone un concurso de ideas innovadoras en patrimonio” manifiesta, al reconocer la importancia de este proyecto en la creación de plazas de trabajo. Señala, además, que las reuniones de capacitación organizadas por el Ministerio Coordinador de Patrimonio han sido muy productivas para conocer lo valioso de la cultura ecuatoriana.

“Con **Luis Vallejo y Paul Astudillo** a la cabeza, somos mucha gente que conforma un equipo multidisciplinario. Luego de darle muchas vueltas nace *Ficto Anizómero*, una marca con el fin de exponer los valores culturales arraigados en nuestro país en juegos de mesa, aplicaciones virtuales y objetos de uso cotidiano. Todos ellos abordados desde un punto de vista jocoso, con mucha picardía y con mucho énfasis en el diseño. Como ejemplo nuestro best seller es el juego de naipes ‘Caida y Limpia’ basados en el 40, patrimonio intangible ecuatoriano”.

Luis Vallejo asegura que no se han acabado las ideas, al contrario, aún existen muchos productos en carpeta esperando ver la luz. Para él, *Emprende Patrimonio* sería un camino más corto para cumplir los objetivos planteados.

El Barrio Las

Paola Martínez, gestora cultural

Peñas: Patrimonio en peligro

Soy guayaquileña, de pequeña, mi padre decía: “¡Vamos a Las Peñas!” y, luego de una larga caminata desde el mercado sur, por unas escalinatas al pie del río, me sacaba los zapatos y miraba, por horas, cómo llegaban en balsas los pescadores. Luego, cruzábamos por todo el Malecón Simón Bolívar hasta Las Peñas que, para mí, era y sigue siendo un pedacito de historia dentro de la ciudad.

Este rincón de Guayaquil fue declarado, el 23 de julio de 1982, como bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado, al igual que los edificios y sectores urbanos de la calle Numa Pompilio Llona, sector aledaño integrado por la Plaza Colón con su entorno. Es decir, que el barrio Las Peñas no es solo la calle empedrada (Numa Pompilio Llona), sino que inicia desde el espacio denominado “La Planchada”. Dicha designación fue otorgada por su arquitectura y testimonio de

una época y porque, precisamente, en este sitio emblemático se fundó la ciudad de Guayaquil, además de estar cobijado por el cerro Santa Ana y el río Guayas.

Colmado de romanticismo y leyendas, este conjunto urbano nació en la época de la Colonia; sin embargo, las casas actuales se edificaron luego del gran incendio de 1896 y han pasado por un proceso de restauración, respetando su arquitectura e incorporando elementos que no han afectado su entorno.

Cualquier tipo de intervención en este barrio emblemático debe estar enmarcada en las leyes de protección al patrimonio. Lo mismo, con cualquier tipo de colocación de monumentos, esculturas y otros. No quiero que una monumental escultura, cualquiera que ésta sea, no solo altere sino atente contra este barrio que es orgullo de todos los que nacimos y vivimos en Guayaquil.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, cuyo objetivo es orientar, regular y controlar los procesos que incidan, en forma relacionada, con la conservación, la apropiación y el uso del Patrimonio Cultural, es el ente que, según el Artículo 4 de la Ley de Patrimonio, es el encargado de “investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador”. Así como regular, de acuerdo a la Ley, todas las actividades que en este campo se realicen en el país”.

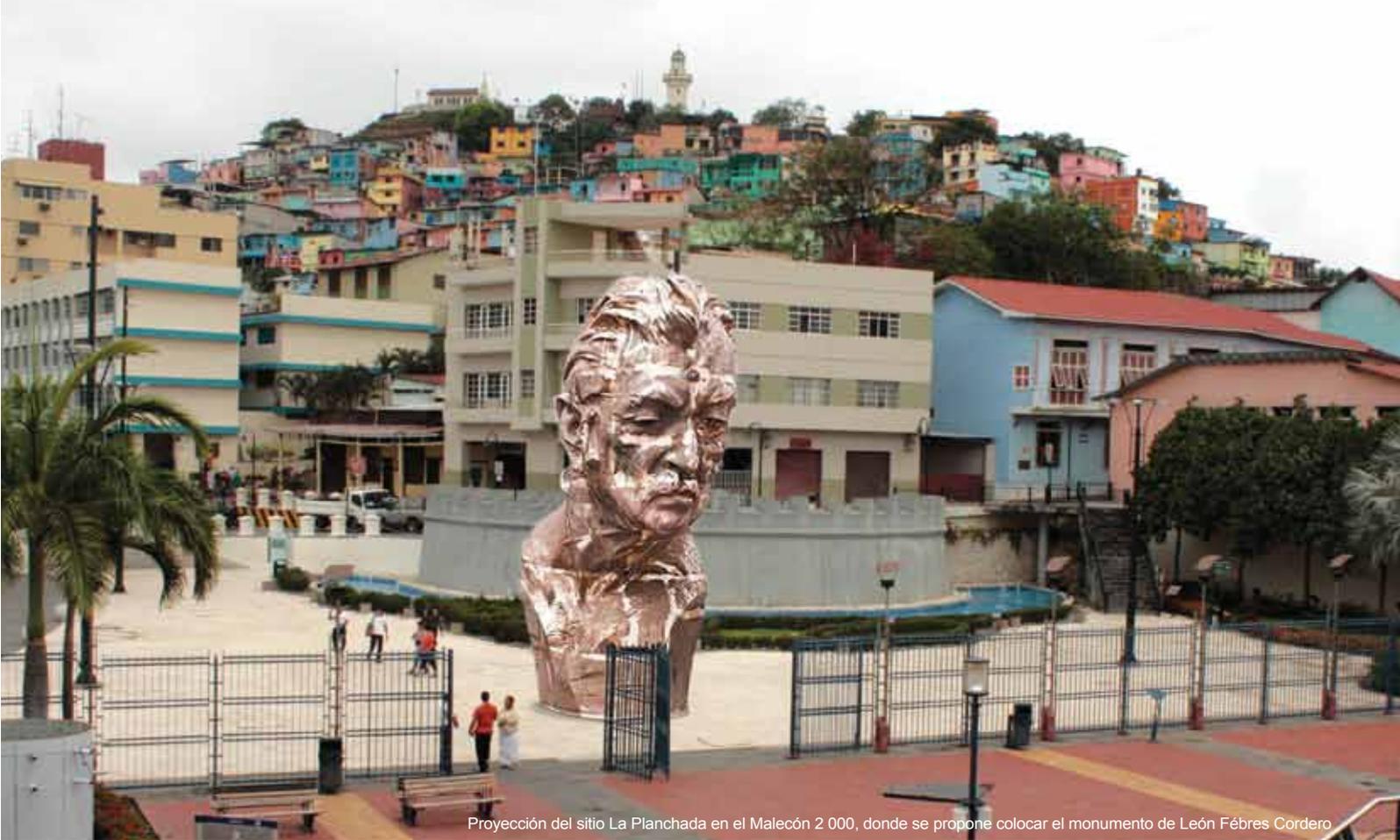
La protección del Patrimonio Cultural y Natural es, en la actualidad, Política de Estado, según el artículo 3 de la Constitución del Ecuador y en referencia a las competencias de los municipios, el Art 264, numeral 8, señala que los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán la competencia exclusiva de preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Dicha competencia exclusiva de “gestión del patrimonio” no implica, sin embargo, la competencia de supervisión, control y salvaguarda del patrimonio que le corresponde al Estado Central, como así lo explica el Art. 144 de la COOTAD que, en su parte pertinente, señala:

“Será responsabilidad del gobierno central emitir las políticas nacionales, salvaguardar la memoria social y el patrimonio natural y cultural, por lo cual le corresponde declarar y supervisar el patrimonio nacional y los bienes materiales e inmateriales y que correspondan a las categorías: lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales; las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos



Fotografía: Rubén Guzmán

Calle Numa Pompilio Llona en el Barrio Las Peñas



Proyección del sitio La Planchada en el Malecón 2 000, donde se propone colocar el monumento de León Febres Cordero

Sitio emblemático en donde se fundó la ciudad de Guayaquil, cobijado por el cerro Santa Ana y el Río Guayas. Colmado de romanticismo y leyendas, este conjunto urbano nació en la época de la Colonia.

y que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico”.

El barrio Las Peñas, en la actualidad, adolece del deterioro por el paso inclemente

del tiempo, fachadas sucias, falta de regulación del ingreso vehicular, señalética y el impacto de las fiestas de Guayaquil en julio y octubre que terminan por colapsar el sitio. Ya muchos elementos se han perdido justamente por falta de acción y protección. Las leyes facultan a la Municipalidad para implementar propuestas y trabajos de rescate integral del sitio, sin embargo, aún no se propone ninguna iniciativa para revalorizar nuestro patrimonio.

Por su parte, el Ministerio Coordinador de Patrimonio y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural han emprendido, desde el 2010, el Proyecto Guayaquil Ciudad Patrimonial, con el cual se han concretado varias acciones para el disfrute y salvaguarda del patrimonio porteño, como la declaración de los barrios Orellana y del Salado.

En el barrio Las Peñas una chaza abierta es señal que hay gente en la casa, entonces que todas estén abiertas, que no se permita quebrantar este patrimonio. No solo son casas, son sentimientos, apego a lo nuestro, sentido de pertenencia, identidad. Es el momento de sentar un precedente en el que la ciudadanía se comprometa a preservar su historia y su legado.

El español Víctor Ochoa fue el encargado de diseñar la imagen del monumento a León Febres que tiene 5 metros de alto y pesa 1 700 kilos y se pretende ubicar en la zona denominada ‘La Planchada’. El costo total de la obra es 300 000 00 euros.

Las Peñas es el único conjunto urbano de madera que se conserva en la ciudad de Guayaquil. Está compuesto por El Fortín de la Planchada y la calle Numa Pompilio Llona y las edificaciones que se arriman al cerro y bordea el río Guayas.

Ley de Patrimonio Cultural en su artículo 27, dice públicamente que “Todo monumento que deba estar situado en calles, plazas, paseos o parques, tales como grupos escultóricos, estatuas conmemorativas, etc., que se levanten en el Ecuador, deberán contar con el permiso previo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, al cual se le enviarán los proyectos, planos, maquetas, etc. Para que autorice su erección”, y esto es un requisito obligatorio.



Iglesia de Pujilí

Recuperación de Paisajes Urbanos

Juan Francisco Rodríguez, comunicador

El paisaje urbano está hecho de naturaleza y mucho patrimonio, evidencias del desarrollo social y la transformación cultural de una comunidad.

Los espacios patrimoniales definen de mejor manera el paisaje urbano de una ciudad patrimonial y determinan el rumbo y crecimiento de su comunidad.

La armonía es fundamental cuando se contempla a profundidad y en perspectiva un paisaje urbano. He ahí que ciudades como Ambato y Riobamba le han apostado, en los últimos años, a la rehabilitación de sus bienes inmuebles.

De acuerdo al Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, Icomos: “El patrimonio urbano constituye un complejo sistema conformado tanto por componentes materiales como inmateriales. Entre los primeros cabe mencionar el trazado y el

tejido urbano, los edificios, el equipamiento, el mobiliario y la forestación, a lo que se suma, en calidad de componentes intangibles, los usos y vocaciones de la ciudad, los modos de vida y hábitos de la comunidad que la habita.”

“La conservación de este significativo patrimonio implica un desafío para todos los actores sociales involucrados ya que, por su propia naturaleza, la ciudad es un organismo en mutación permanente.”

Un reflejo de este tipo de inversión se evidencia en los edificios de las gobernaciones de Tungurahua y Chimborazo, que a lo largo del 2009 y 2010, estuvieron a cargo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.



En aquellos años la intervención en edificios de carácter patrimonial modificó la percepción de los gobiernos municipales sobre el patrimonio cultural, así como la relación histórica de los ciudadanos con los espacios públicos recuperados. De modo que, nuestras maneras de ver el mundo, sus manifestaciones culturales y acciones cotidianas empiezan en los barrios tradicionales patrimoniales, que son las áreas donde germina la experiencia humana.

Un claro ejemplo es el acuarelista Oswaldo Muñoz Mariño, quien ha dedicado su vida a capturar el paisaje urbano del Ecuador del siglo XX, en especial de aquellas ciudades cuyo patrimonio edificado tiene un carácter icónico trascendente como son Cuenca, Alausí, Riobamba, Ambato, Quito, etc.

“El barrio tradicional, su estructura, morfología, paisaje e imagen característicos de las ciudades patrimoniales, de cara a las urbanizaciones contemporáneas, cada

vez más deshumanizadas y carentes de valores socio-espaciales, contribuyen a una mejor calidad de vida urbana.” (Palapa, Revista de Investigación Científica en Arquitectura, de la Universidad de Colima de México).

Actualmente los Gobiernos Autónomos descentralizados trabajan activamente en intervenciones de carácter patrimonial, tal es el caso de la ciudad de Ambato, que luego del terremoto de 1949 ha logrado sostener su patrimonio edificado.

Un claro ejemplo es la restauración del Mausoleo de Juan Montalvo, ubicado en el centro de la capital de Tungurahua, que ha dado la pauta para el incremento de la inversión en este tipo de edificaciones icónicas, cuya meta final es dinamizar la economía local.

En otro esfuerzo notable, los muchachos de la Escuela Taller Puruhá I junto con el INPC y los administradores del edificio de

la Federación de Barrios de Riobamba (FEDEBAR), recuperaron la fachada de esta antigua casona patrimonial, con la voluntad de multiplicar las buenas prácticas patrimoniales y dar nuevas perspectivas al paisaje urbano de la ciudad.

La recuperación de edificios como el de FEDEBAR en Riobamba o el Mausoleo de Juan Montalvo actualizan la memoria histórica de una población en crecimiento. La detección y rescate inmediato de estos sitios reafirman la importancia de una mejor calidad de vida con la apropiación de una identidad ciudadana común.

Por tal razón, el INPC trabaja con los propietarios de viviendas patrimoniales para recobrar, junto a ellos, el sentido de identidad que todavía prevalece en la arquitectura vernácula, para descubrir que lo que existe detrás de las fachadas es la historia viva de un gran paisaje urbano que caracteriza a las ciudades patrimoniales de nuestro Ecuador.

Fuentes:

1. Manual de Conservación Preventiva de Bienes Inmuebles Patrimoniales, INPC, 2008, Quito, Ecuador.
2. Glosario de Arquitectura, INPC, 2010.
3. Paisajes Urbanos Históricos, ICOMOS, 2009, www.icomoschile.blogspot.com
4. Diccionario Visual de Arquitectura, Francis D. K. Ching, Editorial BB, 2008
5. Quito. Imagen Urbana, Espacio Público, Memoria e Identidad, Marco Córdova Montufar.
6. Palapa, Revista de Investigación Científica en Arquitectura, Universidad de Colima, México, Julio - Diciembre 2008.

La *defensa* del patrimonio

María Arévalo, abogada



Fotografía: Archivo MCP

Sector El Ejido en Cuenca. Al fondo se observa el Colegio Benigno Malo

el sector El Ejido de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, declarado como Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano, constituye un muestrario de los diferentes estilos arquitectónicos presentes en Cuenca, desde las edificaciones de tipología colonial, hasta las villas y casas quinta, la arquitectura moderna y, finalmente, la arquitectura contemporánea, en la que, a más de la vivienda, se han fusionado actividades económicas, artesanales, lúdicas, educativas, religiosas, políticas y administrativas.

La Regional 6 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, atendiendo el mandato constitucional dirigido a la identificación, protección, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible de la riqueza histórica de nuestro país, elaboró el Expediente Técnico previo a la Declaratoria de este sector como Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano, sobre la base del inventario elaborado con ocasión de la ejecución del Decreto de Emergencia Patrimonial que se llevó a cabo entre los años 2008 y 2009.

Esta declaratoria promulgada mediante Acuerdo Ministerial del 23 de agosto de 2010, se la debía a la ciudad de Cuenca y al Ecuador entero, porque su vigencia detuvo la expansión de intereses inmobiliarios que estaban causando la destrucción de El Ejido y que iban a terminar con esta zona que marca el inicio de la modernidad, en donde confluyen valores históricos, simbólicos, antropológicos, arquitectónicos, urbanísticos, paisajísticos y naturales, testigos de los diferentes momentos del desarrollo de la ciudad, desde tiempos prehispánicos hasta nuestros días.

El Ejido de Cuenca marca el inicio de la modernidad de la urbe, en donde confluyen valores históricos, simbólicos, antropológicos, arquitectónicos, urbanísticos, paisajísticos y naturales.

Los cuencanos asistimos con pesar a la destrucción de El Ejido, que se interrumpió con la emisión del Acuerdo Ministerial que lo declaraba como Patrimonio Cultural de la Nación, devolviéndole al ciudadano común y a la sociedad entera este sitio, que desde siempre formaba parte de su imaginario y que de una u otra manera contribuyó para su formación, como lo afirma el doctor Vicente Vallejo Delgado, en una sentencia.

Pero la Declaratoria también tuvo sus detractores, los propietarios de inmuebles representativos de este sector, quienes presentaron sendas acciones de protección en diferentes juzgados de la ciudad de Cuenca, alegando que el Acuerdo Ministerial vulneraba derechos constitucionales como el de la seguridad jurídica, el de una vida digna, el de la propiedad; aduciendo que el acto que impugnaban no se encuentra motivado, que se ha violado el derecho a la legítima defensa de los propietarios y que se ha atentado contra el régimen del buen vivir, solicitando que se retire de la declaratoria el inmueble de propiedad de cada uno de los recurrentes.

La defensa de estas acciones la asumió el área legal de la Regional 6 del INPC, argumentando en lo principal que efectivamente el Estado ecuatoriano reconoce y garantiza a las personas el derecho a la propiedad en todas sus formas pero con función y responsabilidad social y

ambiental. Que el patrimonio cultural es, también, un derecho de matriz constitucional, no solo de un ciudadano, sino de todo el pueblo ecuatoriano. Que si hubiese alguna confrontación entre el derecho constitucional reconocido al propietario particular y el derecho de la misma raíz reconocido a toda la nación, lo justo y razonable es que aquél ceda frente al derecho colectivo superior.

Que la declaración de determinados bienes como pertenecientes al patrimonio cultural debe hacerse mediante acuerdo ministerial, del Ministro de Cultura y que el Acuerdo impugnado fue dictado por autoridad competente y siguiendo el procedimiento de ley, al haber contado con informes previos del INPC, que hacen parte de la conformación de la voluntad administrativa. Que no existe, en suma, una decisión adoptada sin competencia, sin motivación o sin observar los procedimientos previstos en el ordenamiento jurídico, como para configurar ilegitimidad del acto recurrido.

Alegaciones que entre otras estrictamente jurídicas, fueron acogidas por nueve de diez jueces cantonales, desechando las respectivas acciones de protección.

Los procesos subieron en apelación a las diferentes salas de la Corte Provincial de Justicia del Azuay y todas las demandas fueron desechadas con argumentos jurídicos que motivan a la institución a seguir trabajando por el bien de la cultura y del patrimonio, porque reconocieron que la autoridad administrativa estudió y produjo un resultado tendiente a preservar para la comunidad los inmuebles que considera cumplen los requisitos que justifican la formación de un inventario de bienes que deben ser conservados como testimonio del progreso y de la época que se trata de preservar para la memoria cultural de la ciudad.

Porque establecieron, que cuando existen derechos en pugna o colisión, es imprescindible ponderar cuál de los dos derechos tiene mayor peso o prioridad sobre el otro, concluyendo que el bien común y el interés general se antepone al interés particular.

A propósito del barrio Las Peñas

Florencio Compte Guerrero, arquitecto

Los orígenes del barrio Las Peñas se remontan a mediados del Siglo XVII, cuando se empiezan a levantar casas en las faldas del cerro Santa Ana, hacia el río. El plano de 1858 lo identifica como una sucesión de casas en la parte baja del cerro Santa Ana junto al río Guayas.

Luego del gran incendio de 1896 que destruyó al barrio en su totalidad, fue reconstruido conservando su trazado y características arquitectónicas de casas de madera y quincha que conservan la distribución espacial de las casas coloniales que se desarrollan alrededor de un patio central, presentando al exterior galerías y enrejados con hierro forjado.

Este barrio ha sido lugar de hechos históricos de relevancia para Guayaquil y el país. En él han nacido o han vivido ex presidentes del Ecuador, artistas, historiadores, educadores y literatos.

El 24 de julio de 1973 fue declarado Monumento Histórico de la Ciudad y en 1982 Patrimonio Arquitectónico del Ecuador, al ser un testimonio material y símbolo de autorrepresentación de lo que la sociedad guayaquileña ha sido en algún momento de su historia y que voluntariamente dejó plasmado a través de los principios de la arquitectura.

Tal como lo establecen las recomendaciones internacionales y las normativas locales, la declaratoria patrimonial abarca "...su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada". Por lo que hay que estar atentos a cualquier obra a desarrollarse dentro de esta zona de protección y que pudiera afectar el contexto e integridad del conjunto.

Veracruz



asiete kilómetros del Puyo por la vía hacia Macas, se encuentra una pequeña ciudad de 180 casas y 570 habitantes. Es la cabecera de una parroquia de 160 km cuadrados en la que viven casi 1 800 personas. Tanto la ciudad como la parroquia son singulares y bellas.

La ciudad, que ha logrado mantener la imagen y el paisaje que construyeron los primeros colonos, quienes con sus casas de madera conformaron las calles y las plazas con portales y galerías de colores; y la parroquia, con su complejo territorio, conformado por una meseta alargada en medio de las dos enormes cuencas de los ríos Bobonaza y Pastaza, en cuyas orillas habita la población amazónica originaria, cuidando sus costumbres, en un ambiente natural, se llama Veracruz.

Según dicen los más viejos, el nombre es en homenaje a la república mexicana por haberse solidarizado con el Ecuador en su conflicto con el Perú; pero también los viejos recuerdan que antes era Indillama, nombre de uno de los ríos que le flanquea.

En esa ciudad y en esa parroquia vive población de habla española (75%) y kichwa,

shuar y achuar (25%). Entre los colonos y la población originaria se encuentran bien marcadas las diferencias culturales; pero se observan también las muchas influencias mutuas que han recibido.

El Ministerio Coordinador de Patrimonio y la comunidad de Veracruz desarrollaron un plan estratégico para estimular el uso social de su patrimonio y el desarrollo de la región y de la ciudad de Veracruz, basado en tres principios: Organización, Formación e Inversión.

Los proyectos de organización tienen que ver con la conformación de asociaciones de propietarios de empresas y lugares turísticos que están localizados en los ramales del eje vial Veracruz – Canelos.

El proyecto de formación es uno que pretende aprovechar las magníficas edificaciones construidas en madera, localizadas en Unión Base, hoy abandonadas.

Y los proyectos de inversión (15 proyectos) consisten en la instalación de una importante infraestructura turística, en el mejoramiento del espacio público de la ciudad y el apoyo a los propietarios de casas que deseen restaurarlas o mejorar su habitabilidad.

El Gobierno Autónomo Parroquial de Veracruz, luego de jerarquizarlos y priorizarlos, los ha incorporado a su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y se encuentra gestionándolos para que el Municipio del Puyo los integre en el suyo, a fin de que se logre el financiamiento respectivo.

Entre los proyectos priorizados para mejorar el espacio público de la ciudad está considerado el rediseño de la Casa y la Plaza de la Cultura.

La Casa de la Cultura de Veracruz funciona en una edificación antigua localizada frente al Parque de la Cultura y corresponde arquitectónicamente al estilo y técnica tradicional, predominantemente de madera. Está incluida en el Registro del IMP y tiene méritos suficientes para que ingrese al inventario del Patrimonio Cultural del Ecuador.

Con este proyecto se pretende valorar y fortalecer la edificación tradicional y la labor cultural que en ella se desarrolla, convirtiéndola en un símbolo y representante de la ciudad de Veracruz. En cuanto a la plaza, se busca conformar un espacio referencial y simbólico de la ciudad; amigable, accesible y de alta calidad estética y ambiental.

del Ecuador: Un patrimonio de la Amazonía

Guido Díaz Navarrete, Arquitecto



Fotografía: Luis Bossano

Arquitectura implementada por colonos

Indillama o Veracruz; Veracruz o Indillama; dos culturas distintas, dos culturas integradas.

Luego de la guerra de 1941, con el afán de que el territorio nacional se lo proteja ocupándolo y explotándolo, el Gobierno Nacional impulsó la construcción de carreteras y propició el asentamiento de colonos. Fue el Batallón de Selva No. 1 del Ejército quien abrió la trocha que unió Puyo con la zona de las cabeceras del río Bobonaza y más adelante con Canelos; y fue su campamento, a orillas del río Indillama, el que se transformó en Veracruz y más tarde, el 27 de junio de 1950, obtuvo la categoría de cabecera parroquial. El señor Andrés Lema aún vecino de la ciudad, fue quien estableció, hace 66 años, la primera escuela.



Río Pastaza



— Conozcamos —

Benjamín Ortega

Nació el 12 de Agosto de 1943 y murió el 30 de diciembre de 2011

Cantante y compositor lojano, tuvo una vida caracterizada por su desbordante creatividad que se mide en sus más de 100 canciones y poesías. Su reciente fallecimiento, el 30 de diciembre de 2011, generó gran tristeza entre sus coterráneos y el Ecuador entero.

Dentro de sus obras está también la publicación del Libro de Coplas Populares “Con mi guitarra y mi canto” “Añoranzas”, que tiene tres ediciones, la última con 5 000 ejemplares en 2005. Su larga trayectoria artística trascendió dentro y fuera del país. Realizó giras por Perú, Chile, Bolivia, Colombia, Ve-

nezuela, Panamá, República Dominicana, Cuba, Rumania, Holanda, Estados Unidos y el Japón. Entre los múltiples reconocimientos que recibió está el Primer Premio de Composición Social en el XI Festival de la Lira y La Pluma a escala nacional.

Obtuvo la Condecoración José María Arguedas, en el IX Encuentro Internacional de Escritores Piura, Perú, la Condecoración al Mérito por su labor cultural al servicio de Loja, otorgada por el Municipio, 2007; la Condecoración al Mejor Compositor e Intérprete Lojano en el Festival Alfredo Palacios, 2007, entre muchas otras.

Loja en mi país

Yo nací en el filo de la patria
donde el sol está en las copas
de los árboles en flores
la esperanza he visto en los caminos
reflejándose en el rostro de los pobres
campesinos.

Suena una guitarra en Macará
paso de mi patria hacia el Perú
su cantar no es llanto, no es congoja

si usted nunca ha ido a Loja, no conoce mi
país.//

Ahí viene a la distancia un trovador
tal vez está entonando algún cantar
qué ganas de gritar que yo también nací
en la rivera del Zamora Azul.

Canta juguetón algún jilguero
espejismo de oro y plata

con la magia del verano.
Se oye un eco alegre sobre el río
que recorre entre los sauces
bullicioso y cantarino.

Suena una guitarra en Macará
paso de mi patria hacia el Perú.
Su cantar no es llanto, no es congoja
si usted nunca ha ido a Loja, no conoce mi
país.//



Patrimonio Natural *Parque Protegido* **El Cóndor**

A consecuencia del Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú, firmado en 1998, se establecieron dos pequeños parques en 1999, de 6 000 ha en el área peruana y 2 400 ha en el lado ecuatoriano. Estos se encuentran ubicados entre el nacimiento del río Kuankus, que corre hacia Ecuador, y el río Cenepa, que va hacia Perú. Estos pequeños Parques de Paz forman parte de la inmensa Cordillera del Cóndor, que tiene más de 160 km de longitud. La Cordillera del Cóndor, en Ecuador, abarca las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago.

El Parque El Cóndor es una zona extremadamente húmeda durante todo el año. En ese sitio se han identificado: 142 especies de mamíferos, 613 de aves, 56 de anfibios.

El acceso a la Cordillera del Cóndor no es sencillo, se puede llegar por avión hasta Macas o Loja y continuar de 4 a 8 horas por tierra hasta las poblaciones vecinas desde donde se ingresa a una red vial que accede a la base de casi toda la cordillera.

Patrimonio intangible

¿Qué es el patrimonio intangible?

El patrimonio cultural se origina, desarrolla y difunde desde Europa al resto del mundo con una perspectiva de lo monumental, basado en criterios de selectividad. Sin embargo, con el paso del tiempo surgió la necesidad de diversificar esta categorización momento en el que se abrieron espacios fuera del Viejo Continente para dar paso a otra concepción, la de patrimonio intangible.

Dentro de esta nueva línea, la Unesco plantea el reconocimiento institucional de otras formas de expresión cultural y de reconocimiento, que no responda necesariamente a la vieja lógica de 'conservación' y 'preservación' del patrimonio tangible. La Unesco define el patrimonio intangible como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición.

¿Cuáles son las expresiones consideradas como patrimonio intangible?

Son consideradas expresiones culturales patrimoniales los cuentos, leyendas, mitos, casos. Ahora bien, la literatura como patrimonio cultural desde siempre ha participado de las inclusiones y exclusiones vistas anteriormente. Al interior mismo de la literatura, tal vez la discusión más evidente ha sido aquella que se plantea entre la escritura y la oralidad. Son estas contradicciones las que fundamentarán lo que más tarde se conceptualizaría como la cultura latinoamericana. Uno de los parámetros que con mayor evidencia manifiesta el carácter múltiple y heterogéneo de esta nueva realidad es la continua tensión entre las manifestaciones canónicas o consagradas de las sucesivas culturas dominantes y aquellas otras modalidades de producción cultural de origen popular.



Los carros de madera



Básicamente eran elaborados de madera de eucalipto: algunos ponían ejes de hierro y otros hacían ejes de la misma madera. Otros también ponían en el centro de las ruedas un rulimán para ganar velocidad. Se podía manejar con volan-

te de mano o con los pies encima del eje; en cuanto a los frenos se acoplaba unos pedazos de caucho que moviendo una palanca se apegaban a las llantas y frenaban; o el más común, frenar con la planta de los zapatos.

Datos del autor



Jaime Augusto Lara Jaramillo nació en Cuenca el 16 de octubre de 1956, estudió en la Escuela de Bellas Artes, graduándose en 1978. Ha realizado varias exposiciones de dibujo y pintura en algunas ciudades del país.

Además de pintor es caricaturista, ha trabajado en varios diarios y revistas en el Ecuador; imparte clases privadas, ha sido organizador de festivales de caricatura. Es autor del manual "Bienvenidos al dibujo artístico, humorístico y caricatura", y del libro "Escenas Perennes".



La Corporación Afroecuatoriana Azuca realizó una presentación artística

AFRO *DI SÍ* ACA

Con el fin de fomentar el respeto a la cultura y fortalecer la memoria del pueblo ecuatoriano, es fundamental visibilizar la presencia afroecuatoriana, buscando la potenciación de sus valores, su participación e integración en todos los aspectos políticos de la sociedad; y una mayor difusión de su rica herencia cultural, que es la de todos los ecuatorianos.

Es así que el Centro Cultural Benjamín Carrión, comprometido en la difusión de diversas expresiones culturales del país, presentó el libro "AFRO DI SÍ ACA", visiones afirmativas del pueblo afroecuatoriano, que marca en este Centro Cultural el inicio de la sustentación de miradas diversas con enfoque intercultural, descubriendo, en este caso, el trabajo desarrollado con el pueblo afroecuatoriano los últimos cuatro años y que toma como plataforma el Año Internacional de la Afrodescendencia y la nominación de Quito como Capital Iberoamericana de la Cultura el 2011.

Memoria que muestra con imágenes y poemas el legado cultural contemporáneo y cotidiano de las visiones afirmativas del pueblo afrodescendiente.

La presente publicación está compuesta de imágenes realizadas por fotógrafos, cuya trayectoria y trabajo sobre este tema ha tenido gran reconocimiento, ellos son: Luis Mejía, Nela Meriguét, Iván Mejía, Freddy Vásquez, Christoph Hirtz, Robert Gibson, Patricio Estévez, Gary Plaza, Juan Carlos Morales y Lucas Dávila. La memoria contiene además el pensamiento de escritores afrodescen-

dientes del Ecuador y del mundo, como: Antonio Preciado, Adalberto Ortiz, Argentina Chiriboga, Nelson Estupiñán Bass, Nicolás Guillen y otros.

Esta memoria visual nos introduce al mundo afroecuatoriano con seductoras imágenes de una cultura viva, alegre, diversa, llena de color, trabajo, marimba y bomba, instrumento que evoca también a la tierra de los mandingas, esos diablos que asustaban en las épocas coloniales donde los curas escribían efusivas cartas quejándose de sus rituales en medio de chivos sacrificados.

Ahora libres en Ecuador, los hijos de la diáspora, Cimarrones de los Andes nos dicen AFROecuatorianos DI SÍ ACA, estamos aquí, integrados en un país diverso y pluricultural, rico en expresiones propias, positivos, constructores de la nación desde el ferrocarril de Alfaro hasta la actualidad en la que con dedicación y esmero trabajan por el desarrollo de nuestro país.



PATRIMONIO **nuestro** **al aire**

**Todos los sábados, de 09:00 a 10:00,
descubre la riqueza de nuestra
diversidad patrimonial.**

Radio Pública:

**102.5 FM Carchi / 88.3 FM Imbabura, Los Ríos y El Oro
100.9 FM Pichincha y Santo Domingo de losTsáchilas
88.1FM Manabí, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo
89.1FM Bolívar y Esmeraldas / 88.9 FM Cañar y Azuay
90.5 FM Loja / 100.5 FM Sucumbíos / 93.1 FM Orellana
100.1 FM Napo / 90.3 FM Pastaza / 88.5 FM Morona Santiago
90.9 FM Zamora Chinchipe / 105.3 FM Guayas**

Ministerio Coordinador
de Patrimonio



Más ciudadanos visitan Ciudad Alfaro



Exteriores Ciudad Alfaro

Ciudad Alfaro, ex-sede de la Asamblea Constituyente, se ha convertido en uno de los espacios públicos más importantes del país para el diálogo ciudadano, la apropiación social de la historia y el patrimonio. Hasta mediados de diciembre de este año, 164 760 personas de diferentes latitudes de Ecuador y del extranjero recorrieron sus espacios culturales o asistieron a eventos interculturales.

Para la presidenta de la institución, la historiadora Tatiana Hidrovo Quiñónez, el importante flujo de visitantes tiene su razón de ser en la medida que los ciudadanos conocen un espacio emblemático donde reposan las cenizas del revolucionario Eloy Alfaro Delgado, cuya memoria

cohesiona y da sentido a la nación ecuatoriana.

Los espacios culturales que las personas pueden visitar en Ciudad Alfaro son: el Mausoleo Memorial, Cancebí: Galería de las Artesanías, Museo Memorias de la Revolución Alfarista, Sala de Bienes Emblemáticos del Revolucionario Eloy Alfaro Delgado, Archivo Histórico, Biblioteca de Estudios Sociales y los salones para eventos interculturales de la Democracia, Isabel Muentes y Filomena Chávez.

“Aquí se cuenta la historia de Eloy Alfaro, los colectivos campesinos, mujeres y montoneros que lo apoyaron. No pensé encontrarme con estas instalaciones tan hermosas donde están ocurriendo cosas

muy importantes”, sostuvo al final de su recorrido la quiteña América Alfaro Rivera, nieta del General Flavio Alfaro.

A su vez, la quevedeña Norma Inga manifestó que en el Museo Memorias de la Revolución Alfarista reflexionó sobre lo que significa la lucha del pueblo de Ecuador en la construcción de una patria de derechos.

Ciudad Alfaro es una institución del sector patrimonial del Gobierno Nacional. Su sede está en Montecristi y su propósito es la recuperación de la memoria y fortalecimiento de la identidad del país con énfasis en la Revolución Alfarista y el legado de los pueblos originarios del Litoral.



Las acciones del Plan de Movilidad Sustentable de Galápagos con gran acogida

Movilidad sustentable para Galápagos

En respuesta al creciente número de vehículos, las dificultades en los desplazamientos peatonales y la inexistente promoción para el uso de modos de transporte sustentables, el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos busca soluciones definitivas que promuevan una movilidad sustentable y el desarrollo armónico y sostenible del Archipiélago, dentro de una estructura de movilidad que sea coherente con el carácter patrimonial de las Islas.

Para el efecto, se contrató un equipo consultor multidisciplinario y con vasta experiencia en la problemática de la movilidad, para que elabore el Plan de Movilidad Sustentable Bi-Modal (terrestre y aéreo) de Galápagos (PMSBG) que se constituye en la herramienta que contiene acciones conducentes a establecer la Política Pública de Movilidad Sustentable en Galápagos en el marco de la iniciativa 'Cero Combustibles Fósiles de Galápagos', bajo los siguientes ejes: reordenamiento del manejo del parque automo-

tor fomentando la implementación de sistemas de transporte público ecológico dentro de sistemas municipales de transporte y sistema de reconversión vehicular privado, impulso de sistemas de movilidad alternativa y de fácil acceso en Galápagos para la seguridad de los usuarios y responsabilidad social de instituciones públicas y privadas e implementación de mecanismos de acción ciudadana y de buenas prácticas que permitan la sostenibilidad del Plan de Movilidad Responsable.

Entre una de las acciones del plan se ha contemplado la instalación de parqueaderos públicos de bicicletas para Galápagos a fin de incentivar su uso como un medio de transporte alternativo, que ayude a la salud humana y a la conservación de las Islas, pero, sobre todo, que brinde seguridad y comodidad a ciclistas al momento de estacionar sus bicicletas en la vía pública, instituciones o establecimientos educativos, así como aportar al ordenamiento territorial de los puertos y centros poblados.

Avances

- Sitios para la ubicación de parqueaderos identificados.
- Aval por parte de los alcaldes de los tres cantones para la instalación de 51 parqueaderos con capacidad para 2 058 bicicletas.
- Plan de Movilidad Sustentable contratado.
- Informe de diagnóstico y pronosis de movilidad.
- Entrega de Plan de Acciones Inmediatas, PAI.
- Plan de Movilidad.



Artistas asistieron al evento en el Museo de la Palabras

Políticas que benefician a los **artistas ecuatorianos**

El Gobierno Nacional busca la cohesión de un sector históricamente fragmentado.

Con la intención de consolidar políticas públicas que beneficien a todos y todas quienes generan cultura, se cumplió el Primer Censo Nacional de las Artes Escénicas organizado por el Ministerio de Cultura, a fin de crear un Registro Único de Artistas (RUA) en el país.

Este sería el primer paso para agremiar a los artistas y construir con ellos lineamientos que fomenten el desarrollo del sector. En esta fase se recogió una muestra de 1 200 profesionales que se inscribieron mediante una plataforma virtual.

Paralelamente, el Ministerio de Cultura presentó los resultados del Primer Diagnóstico Situacional de las Artes Escénicas en Ecuador que permitió, mediante el desarrollo de entrevistas y otras herramientas de medición aplicadas en diferentes ciudades del país, obtener un panorama general de las fortalezas y

debilidades del sector escénico a escala nacional.

El 5 de enero de 2012 fue la fecha escogida para la presentación de estos resultados en el Museo de la Palabra de esta Secretaría de Estado, con la presencia de varios artistas.

Artistas afiliados a alguna organización

SÍ	NO
17%	83%



Espejo, el ilustrado

Esta investigación profundiza en las ideas progresistas y reformas planteadas por Espejo en su época y cómo su pensamiento influyó la construcción de una nueva sociedad. A través de esta obra, el Instituto Nacional

de Patrimonio Cultural reconoce a los personajes más influyentes del pensamiento ecuatoriano.

Disponible en www.inpc.gob.ec

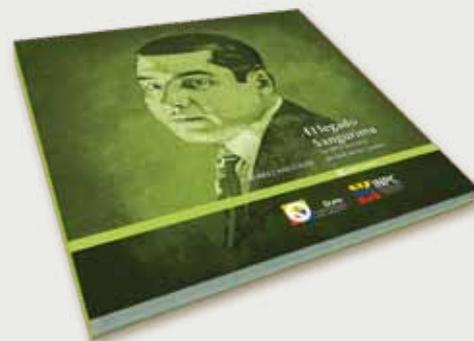
El legado Sangurima La obra literaria de José de la Cuadra

En el 2003, se declaró la obra completa del escritor José de la Cuadra (Guayaquil, 1903-1941) como Patrimonio Cultural Intangible del Ecuador mediante Acuerdo Ministerial 2651 del 16 de octubre de ese mismo año.

El presente estudio, publicado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, profundiza el valor literario y talento

creador del autor guayaquileño en las diferentes facetas de su vida y, sobre todo, desde la perspectiva del análisis literario en el contexto particular del montubio ecuatoriano, a fin de dimensionar la trascendencia de su producción literaria en el contexto de nuestra cultura.

Disponible en el www.inpc.gob.ec.



Memorias de la Revolución Alfariesta

El Gobierno de la Revolución Ciudadana, a través del Centro Cívico Ciudad Alfaro, editó la cartilla Memorias de la Revolución Alfariesta dirigida a amplios sectores de la sociedad, para materializar el derecho que tienen los ecuatorianos a conocer su historia política y esencialmente sus gestas

y procesos revolucionarios. La cartilla narra los hechos históricos; es fiel a los acontecimientos, pero los contextualiza, los interpreta y los expone como proceso; articula el pasado con el presente, de tal forma que se vuelve una herramienta útil, para explicar los problemas políticos actuales.



— Fotografía patrimonial —

El General Eloy Alfaro abordó del Torpedero Simón Bolívar; a la izquierda lo acompaña Don Manuel de Luzárraga.

Crédito: fondo fotográfico del Archivo Histórico del Guayas.

Envíe sus fotografías patrimoniales a jmoya@ministeriopatrimonio.gob.ec

Somos la suma de todos los Patrimonios



El patrimonio es cobijo y soporte de la dignidad y la identidad de todas y de todos.

El patrimonio es un espejo, un andamiaje que le da soporte, material y espiritual, a nuestro proyecto de fundar una sociedad humana, soberana, sustentable e incluyente.

El patrimonio es el pan y la sal de cada día; el alimento que nos permite nutrir nuestro sentido de pertenencia dentro del ejercicio de la diversidad y la interculturalidad. Además, es sustento del desarrollo social y económico del país y un elemento que fortalece las identidades ciudadanas con sus entornos ambientales y culturales.

Es lo que somos y lo que tenemos.

Ministerio Coordinador
de Patrimonio



@MinPatrimonioEC

Síguenos en twitter y búscanos en facebook

www.ministeriopatrimonio.gob.ec





Ministerio Coordinador
de Patrimonio

